## El Programa de Vivienda Pública en el medio rural permitirá la construcción de 161 viviendas en 22 municipios de la provincia

Por Gabinete de Prensa abr. 11, 2025



El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, y el director general de Infraestructuras y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, y consejero delegado de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL), **José Manuel Jiménez Blázquez**, han informado de la **distribución inicial del Programa de Vivienda de Pública en el medio rural promovido** por ambas instituciones en colaboración con los ayuntamientos de la provincia **que se ha ampliado a 161 viviendas frente las 100 inicialmente previstas.** 

Se han admitido las solicitudes de 22 ayuntamientos que inicialmente cumplen con los requisitos exigidos en el Programa y se construirán 7 viviendas en Alcañices; 20 en Benavente; 4 en Benegiles; 10 en Castrogonzalo; 2 en Castroverde de Campos; 14 en Coreses; 5 en El Perdigón; 12 en Fermoselle, 2 en Fonfría (Brandilanes); 5 en Fuentes de Ropel; 1 en La Hiniesta; 7 en Manganeses de la Polvorosa; 6 en Montamarta; 12 en Moraleja del Vino; 14 en Morales del Vino; 14 en Puebla de Sanabria; 2 en Venialbo; 5 en Villalpando; 8 en San Cristóbal de Entreviñas; 2 en Santibáñez de Vidriales; 6 en Torres del Carrizal; y 3 en Villalazán.

El Programa prevé la construcción de 1.000 viviendas en las nueve provincias de Castilla y León.

Las viviendas están destinadas a cualquier persona interesada, pero solo los menores de 36 años tendrán una bonificación del 10 por ciento del precio de adquisición de la vivienda por parte de la Diputación y otro 10 por ciento por parte de la Junta de Castilla y León, mientras el 80 por ciento restante será financiado mediante una hipoteca garantizada por una entidad bancaria colaboradora.